

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26944 *ALCALÁ DE GUADAIRA*

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Guadaira, se tramita el procedimiento, Procedimiento Ordinario 428/2008, seguido a instancia de Comunidad de Propietarios "Residencial Jardín de Lassaleta", frente a Manuel del Valle Pelayo, Alfonso Torrelo Casado, y Proarq Gestión Inmobiliaria, S.L., se ha dictado sentencia, cuyo contenido íntegro está a disposición de la parte en la Secretaría de este Juzgado, sirviendo el presente edicto de notificación a don Manuel del Valle Pelayo, que podrá interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días desde la fecha de publicación.

Alcalá de Guadaira, 30 de julio de 2014.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A150038807-1